Medellín, 30 de Octubre de 2023

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º 5360883** DURANTE EL MES OCTUBRE 2023.

INFORME **No 02**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Giovani Contreras Alvarez	
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACION EN LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACION TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION Y TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	
Contrato No:	5360883	
Contratista:	SANDRA XIMENA ZAPATA ANGULO	
Valor del Contrato:	$ 12.836.734	
Fecha de inicio:	12/09/2023	
Fecha de terminación:	15/12/2023	
Número de la póliza	65-46-101039248	Vigencia: Desde: 11/09/2023 Hasta: 15/04/2024

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		x	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 12.836.734
Pago mensual:	$ 4.096.830
Valor Total pagado:	$ 6.691.489
Saldo financiero a ejecutar:	$ 5.599.001

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de septiembre (71664379) Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud $ 204.900	Pensiones $ 262.200	ARL $ 8.600	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:X
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:X
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:X
Policía y Convivencia	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:X
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:X

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Planear los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para elcumplimiento del objeto contractual	La guía de aprendizaje en la semilla en la plataforma LMS. Se realizó alistamiento de la formación, planeación pedagógica de acuerdo a la guía AVA.	X			La guía de aprendizaje se encuentra disponible en la plataforma LMS Territorium.	
2.	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del centro de formación según los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se realizó reunión con equipo ejecutor de tutoras ADSO a fin de organizar cronograma y orientaciones a brindar a aprendices en la primera semana de formación. Correspondiente a las fichas asignadas.2834859, 2834860, 2834861. Reunión y re inducción de los procesos de las áreas del programa Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software con la	X			Evidencia fotográfica.	

		coordinación académica y con Administración Educativa..					
3.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma Sofia Plus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje. Reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), velando por una ejecución mínima mensual de 160 horas de formación.	Revisión y verificación con equipo ejecutor ADSO material de estudio, cronograma, instrumentos de evaluación teniendo en cuenta las fases en las que se encontraban las fichas en desarrollo, determinando talleres de saberes previos que determinará el avance que se ha tenido en el programa y falencias a reforzar.	X			Evidencia fotográfica.	
4.	Participar cuando el centro de formación así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Se revisa en compañía de equipo ejecutor ADSO planeación y ajuste de cronograma de fichas de acuerdo al inicio de formación 2023.	X			Portafolio del instru6ctor.	

5	Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus.	Se estará realizando revisión de LMS e invitación y participación a sesiones sincrónicas donde se abordará la temática establecida para la realización de las evidencias en cada una de las Fases del Programa. Posteriormente se realizará revisión de LMS y organizar las sesiones sincrónicas donde se abordará la temática establecida para la realización de las evidencias en cada una de las fases del Programa.	X			Se realiza la revisión de las evidencias que quedaron activas en Territorium.	
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formacióntales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Los aprendices matriculadosen ADSO iniciaron en la oferta 2023.	X			En la plataforma sofiaplus.	
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la	Se realizara constante revisión del listado de aprendices que se matricularon en el programa y que estaban activos, para posteriormente realizar	X			En la plataforma sofiaplus.	

	Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a. Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados quedenen ese estado. Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c).Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	seguimiento de la participación de cada uno durante el periodo de receso que tuvieron.					
8	Aplicar y hacer cumplir el reglamentodel aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se compartió a los aprendices desde que iniciaron el proceso formativo el reglamento del aprendiz y manual de convivencia por correos, anuncios y grupos de WhatsApp	X			Correos,mensajes y anuncios publicados por LMS Territorium.	

9	Apoyar los procesos de autoevaluación y registro calificado para los programas del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No fui convocada para este apoyo.	X			No Aplica	
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó prueba para obtener certificación de Seguridad y Salud en Trabajo a través de la plataforma SiContratistas.	X			Se evidencia en plataforma SiContratistas	.
11	Apoyar al centro de formación cuando así se le solicite, en la promoción del portafolio de servicios, mediante visitas, socialización que favorezcan la apertura de nuevos grupos.	Se creó formulario en drive y se compartió por medio de redes sociales (correos, WhatsApp, Facebook).	X			En plataforma drive	
12	Recibir en inventario los bienes entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del contrato, dando uso adecuado y una vez finalizado el contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No cuento con bienes acargo.	X			No Aplica	
13	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de bienestar al aprendiz, de acuerdo con la programación.	Se realizo la elección del vocero de ficha, y se compartió la información a bienestar al aprendiz.	X			Evidencia fotográfica.	
14	Acudir de manera puntual a reuniones que el centro convoque en	Para este mes aun no sea convocado reunión	X			No Aplica	

	desarrollo de las políticas de la dirección Nacional de Formación.						
15	Atender dentro de los 3 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico que le formulen aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo.	Respuesta a dudas e inquietudes por parte de aprendices, reuniones de equipo ejecutor y reuniones de asesorías al programa de formación.	X			Respuesta a dudas e inquietudes por parte de aprendices, reuniones de equipo ejecutor y reunionesde asesorías al programa de formación.	
16	Una vez terminada la etapa lectiva el instructor debe hacer entrega al instructor de seguimiento a etapa practica el reporte de los aprendicesde la ficha incluidos los juicios evaluativos con sus respectivas novedades.	Para el mes de Octubre se finalizo fase de Inducción y se inicio la etapa lectiva iniciando con la fase análisis.	X			En plataforma LMS Territorium.	
17	Cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje - GFPI-G- 014.	Las fichas asignadas iniciaron formación en Octubre, año 2023, y se aplicara a las fichas asignadas los lineamientos establecido por titulada virtual como son: Perfil del instructor, anuncios, foros, sesiones sincrónicas, chats para resolver dudas e inquietudes.	X			En plataforma LMS Territorium.	
18	Acompañar de manera presencial, cuando sea necesario al aprendiz en su proceso formativo.	No se atendieron aprendices de manera presencial ya que están	X			En plataforma LMS Territorium.	

		trabajando los cursos virtuales desde Territorium.					
19	Garantizar durante la vigencia del contrato, el acompañamiento permanente a los aprendices, sin interrupción.	Garantizo el acompañamiento a los aprendices a través del envío de correos, notificaciones, seguimiento continuo, asesoría por proyectos, retroalimentación de actividades, envíos de anuncios.	X			En plataforma LMS Territorium.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofia plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso".

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de Octubre de 2023

Giovanny Contreras Alvarez
Supervisor del Contrato No 5360883 de 2023